



Buenos Aires, 18 de Octubre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 1067 /2012

VISTO:

La Actuación N° 19378/2012 y la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, Dra. Elena Amanda Liberatori solicita la designación interina externa del Sr. Juan Pablo Santiago en el cargo de Auxiliar Interino en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 195/2012, informando que el cargo de Auxiliar Interino quedaría sin cubrir si se hace lugar a la promoción interina del agente Federico Méndez Trongé al cargo de Escribiente.

Que con fecha 21 de septiembre, mediante Resolución de Presidencia N° 971/12, se hizo lugar a la promoción interina del agente Méndez Trongé.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación interina del Sr. Juan Pablo Santiago en el cargo de Auxiliar Interino, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, hasta tanto finalice la promoción interina del agente Federico Jorge Méndez Trongé

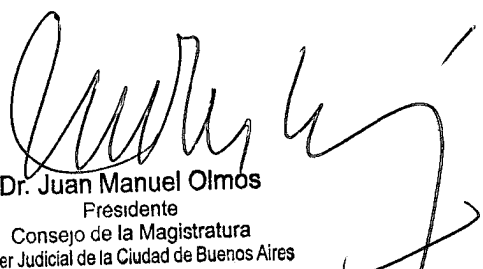
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Juan Pablo Santiago, DNI 31.181.244, en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, con carácter interino y hasta tanto finalice la promoción interina del agente Federico Méndez Trongé

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1067 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires